

ASISTENTES

PROFESORES

Francés Román, Ángel
Ramón (**Presidente**)
Comisión Permanente)
Alonso Gutiérrez, David
Bauluz Lázaro, Blanca
Blanco Ariño, Sofía Teresa
Martín Morales, Jorge
(en representación de Bosa
Puigredon, Joan)
Calvo López, Belén Teresa
Carretero Chamorro, Enrique
Casas del Pozo, José María
Cebrián Guajardo, Susana
Collados Collados, M^a Victoria
Elduque Palomo, Alberto
Franco Ontaneda, Santiago
Gallardo Jiménez, María Asunción
Herrerías Larripa, Clara Isabel
Jiménez Seral, María Paz
Jiménez Villar, Josefina
López Lorente, Francisco Javier
Miana Sanz, Pedro José
Munárriz Tabuenca, Julen
Oriol Langa, Luis Teodoro
Villarroya Aparicio, Beatriz Eva
Ferreira Neila, Patricia
(**Secretaria en funciones**)

PTGAS

Serrano Pérez, Teresa
Samper Fernández, Jesús
(**Administrador**)

ESTUDIANTES

Cartañá Polo, Pablo
Escartín Sanjuan, Pablo
Guerrero Marcos, Juan
Mallén Cabello, Paula

INVITADOS

Theopisti Dafni (en representación de
Clemente Gallardo, Jesús Jerónimo)

EXCUSAN SU ASISTENCIA

Carrodegua Villar, José Alberto
Colás Ginés, Vanessa
Sarsa Sarsa, M^a Luisa
Pires Ezquerro, María Elísabet

ACTA N°5 /2025

**Acta de sesión extraordinaria de la
Junta de Facultad celebrada el día
11 de abril de 2025**

En Zaragoza, siendo las 10.00 horas del día 11 de abril de 2025, en el aula 4 del edificio A-Físicas de la Facultad de Ciencias, da comienzo la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Presidente de la Comisión Permanente, con la asistencia de los miembros citados al margen.

Punto 1.- 1. Trámite de audiencia para proceder a la convocatoria de elecciones de Decano de la Facultad de Ciencias, de conformidad con lo establecido en el art. 90.3 del Decreto 23/2025, de 28 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Zaragoza.

El profesor presidente de la Comisión Permanente informa que, una vez producido el cese del Sr. Decano el 9 de abril de 2025, corresponde a dicha comisión, una vez oída la Junta de Facultad, convocar elecciones a Decano o Decana de Facultad. Se revisan las actuaciones a llevar a cabo conforme al DECRETO 23/2025, de 28 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Zaragoza (artículos 90 y 91). En concreto, se propone a la Comisión Permanente la revisión e inclusión en el proceso de elección del criterio de "votos válidamente emitidos" en el supuesto de que se presente una única candidatura.

No habiendo ruegos y preguntas, el Sr. Presidente de la Comisión Permanente levanta la sesión a las 10:15 horas del día de la fecha.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por ALFONSO YUSTE OLIETE, Profesor Secretario de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza y BLANCA BAULUZ LÁZARO, Decana de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza

11 de abril de 2025

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ba5bf92d4d025978d75635f0f77f008b>

CSV: ba5bf92d4d025978d75635f0f77f008b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALFONSO YUSTE OLIETE	Profesor Secretario de la Facultad de Ciencias	01/07/2025 11:10:00	
BLANCA BAULUZ LÁZARO	Decana de la Facultad de Ciencias	01/07/2025 19:09:00	